

Guayaquil, Abril 20 del 2009

Señores  
ACCIONISTAS  
MUSSOCORP S.A.  
Ciudad

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Comisario, presento el informe sobre las operaciones de la empresa por el periodo económico cerrado al 31 de Diciembre del 2008.

Es el segundo año de actividad económica de la empresa, pese haberse colocado en el mercado con los productos y servicios que se ofrecen la empresa reflejo perdidas en este ejercicio económico, según lo refleja el contenido de los Estados Financieros, las pruebas y seguimientos practicadas a las transacciones registradas me permiten así afirmarlo.

La contabilidad se lleva mediante sistema computarizado y este cumple con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los libros societarios se llevan de acuerdo a las disposiciones de Ley, y estos están en orden y al día.

Atentamente,

Ab. Lourdes Ortiz  
COMISARIO

